

## **Castillo del Príncipe**

Por: Jesús Ignacio Suárez Fernández

Imágenes: United States Library of Congress, Archivo General Militar de Madrid y Archivo del Gabinete y Museo de Arqueología

En 1763, una vez que España tomó posesión nuevamente de La Habana a cambio de La Florida, el teniente general Ambrosio Funes de Villalpando, Conde de Ricla, quien asumió la capitanía general de la Isla, ordenó el estudio y construcción del segundo sistema defensivo de la plaza La Habana. La dirección y realización de las obras correspondió a los ingenieros militares Silvestre Abarca y Agustín Crame, lo cual contribuyó a que San Cristóbal de La Habana se convirtiera en una ciudad fortaleza.

Al sistema defensivo ya existente, se añadieron tres obras clásicas: La fortaleza de San Carlos de La Cabaña, el castillo de Santo Domingo de Atarés y el castillo de El Príncipe.

Cuando los ingleses sitiaron La Habana, los españoles pudieron comprobar la necesidad de fortificar la Loma de Aróstegui, nombrada así por haber pertenecido a don Agustín Aróstegui y Loynaz.

Allí se construyó el castillo de El Príncipe, denominación dada en honor al Príncipe de Asturias, heredero del trono de España y que más tarde reinó como Carlos IV. Su construcción se inició en 1767, bajo la dirección del ingeniero Agustín Crame, quien utilizó los diseños hechos por el ingeniero Abarca. La obra fue terminada en 1797 por el ingeniero Cayetano Paveto, sustituto de Luis Huet, quien realizó modificaciones a los trazos del diseño original y máximo responsable de las obras, hasta 1785.

Su designación principal, dentro del sistema de defensa, era resguardar el acceso por tierra desde el oeste de La Habana. La ubicación en una altura y el abrupto escarpe de la Loma de Aróstegui, le dieron la característica particular de auténtico vigía, obra de avanzada del frente terrestre.

Jacobo de la Pezuela lo describió como sigue: “Es un pentágono irregular con dos baluartes, dos semibaluartes y un rediente. Magníficos fosos, vasta galería aspillera para fusilería en la contraescarpa, camino cubierto y dos excelentes revellines y galerías para minas. Tiene alojamientos embovedados para numerosa guarnición; almacenes,

aljibe y todas las oficinas necesarias para una defensa indefinida. La artillería se compone de unas sesenta piezas de todos los calibres con una guarnición de más de novecientos hombres [...]”.

Además de su novedosa planta, parecida a la de un pentágono, lo más relevante de la construcción es el túnel perimetral, de unos dos metros de ancho, así como el sistema de galerías de minas. Su diseño constituye un exponente de los cambios ocurridos en los sistemas defensivos durante el siglo XVIII, determinados por los progresos de la artillería.

Al castillo también se le construyeron dos revellines (obras de avanzadas); el más grande compuesto por tres niveles: los dos primeros fueron utilizados como almacenes de pólvora y proyectiles de artillería y el último, dotado de una amplia explanada y parapeto.